Acción formativa

CUALIFICACIÓN DE SOLDADORES/AS SEGÚN EN ISO 9606-1

PRESENCIAL, RUBÍ

ITCS

Rubí

Adquiere el conocimiento teórico sobre las reglas técnicas necesarias para las pruebas de cualificación de soldadores.

#EN ISO 9606-1

institut tècnic català de la soldadura

LA TEVA REFERÈNCIA EN PROCESSOS D'UNIÓ

itcsoldadura.org

Acción formativa

BONIFICABLE

Cualificación de soldadores según EN ISO 9606-1:2017

OBJETIVO

Proporcionar al alumno conocimiento sobre las reglas técnicas para las pruebas de cualificación de soldadores de acuerdo a la Norma EN ISO 9606-1:2017.

DIRIGIDO A

Coordinadores de soldeo, responsables de producción, responsables de calidad y soldadores.

TEMARIO

- 1. Introducción
- 2. Objeto y campo de aplicación de la norma
- 3. Símbolos y abreviaturas
- 4. Variables esenciales y rangos de cualificación
- 5. Examen y ensayo
- 6. Requisitos de aceptación
- 7. Contra ensayos
- 8. Períodos de validez
- 9. Designaciones
- 10. Ejemplos prácticos

RESULTADOS ESPERADOS

Que el alumno pueda interpretar la norma y realizar las pruebas de cualificación de soldadores.

MÁS INFORMACIÓN

www.itcsoldadura.org format@itcsoldadura.org

EL CURSO SE REALIZA CON UN GRUPO REDUCIDO,
PROPORCIONANDO ASÍ UNA DEDICACIÓN
CASI INDIVIDUALIZADA PARA LOS ASISTENTES.

DURACIÓN

5 horas

LUGAR

<u>ITCS – Institut Tècnic</u> <u>Català de la Soldadura</u> Rubí, Barcelona

FECHA Y HORARIO

A convenir según demanda

PRECIO

280 + 21% IVA

Descuento del **10% para miembros afiliados** a ITCS.

CONTACTO

Alex/Cristina (+34) 936 993 104 format@itcsoldadura.org

INSCRIPCIÓN

Abierta.

Formulario de inscripción

Nombre del curso: EXAMEN VISUAL APLICADO A LAS UNIONES SOLDADAS (VT1w) 140322 Datos del Alumno Nombre: Apellidos: NIF: Correo-e: Domicilio: DP: Población: Provincia: Móvil: Teléfono: Fax: Su cargo en Su responsable en la empresa: la empresa: Datos de la Empresa Nombre: Actividad: Correo-e: Dirección: Provincia: DP: Población: Persona de contacto: ☐ RRHH ☐ Administración ☐ Móvil: Teléfono: Fax: Bonificación Nuestra formación es bonificable por la FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Las condiciones para bonificarse son: Personal dado de alta a la Seguridad Social por cuenta ajena, en empresas que estén al día de los pagos a la Seguridad Social y siempre que la empresa tenga crédito disponible y cumpla el porcentaje exigido por la Fundación sobre la cofinanciación privada. La bonificación NO APLICA a autónomos ni a las empresas incluidas en el ámbito de aplicación de los acuerdos de formación en las Administraciones Públicas. Si desea que el ITCS le gestione la bonificación, marque la siguiente casilla y le enviaremos la documentación que necesita y que es ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE que nos remita 8 días antes del inicio del curso. Deseo que el ITCS gestione la bonificación de este curso Forma de Pago TALÓN NOMINAL A INSTITUT TÈCNIC CATALÀ DE LA SOLDADURA TRANSFERÈNCIA BANCARIA A IBAN ES92 2038 9248 6460 0007 9158 ☐ DOMICILIACIÓN BANCARIA A IBAN Para su Información Fecha, firma y sello del solicitante Sólo consideraremos confirmada la inscripción del alumno una vez abonado el importe del curso. De acuerdo a la ley 15/1999 de 13 de Diciembre de protección de datos de carácter personal, los datos contenidos en este documento están protegidos con las normas de seguridad que dicta la citada ley y sólo son accesibles al personal que ha de trabajar con ellos en el desarrollo de las funciones habituales del ITCS. Puede solicitar en cualquier momento el acceso a sus datos personales, así como a su rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a ITCS Ctra. de Molins de Rei a Sabadell, 79, Nau 8 bis 08191 Rubí (Barcelona) o a itcs@itcsoldadura.org. Una vez rellenado y firmado, remítenos este formulario vía correo electrónico a format@itcsoldadura.org